



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	9 actas de Consejo Técnico en 78 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	30 abril 2025, 16/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

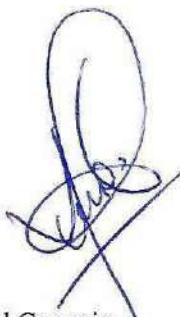
En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisiete horas del martes veinticinco de febrero del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejo Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Diana Laura Herrera Carrera, Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina; EMVZ Evelyn Uribe Aguirre, Representante Alumna de Carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Ary Ricoy Verde, Consejero Alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticinco, suscrita por el Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**
- IV SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS.**
- V SOLICITUD DE ALUMNO.**
- VI AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL, DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).**
- VII AVAL ACADÉMICO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO Y LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LOS ACADÉMICOS DEL PE DE MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL, DEL PERÍODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).**
- VIII AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL, DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DOCTORADO EN BIOCIECIENCIAS DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).**
- IX AVAL ACADÉMICO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO Y LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LOS ACADÉMICOS DEL PE DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DOCTORADO EN BIOCIECIENCIAS DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).**
- X AVAL ACADÉMICO DE EQUIVALENCIAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS**
- XI ASUNTOS GENERALES.**



Universidad Veracruzana



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros de un total de 11 titulares; representando el 100 %.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del alumno que se relaciona a continuación y quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Receptacional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por haber presentado el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) y haber obtenido Testimonio de Desempeño FAVORABLE. Se Anexan los resultados electrónicos de su testimonio:

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Satisfactorio	9
2			Satisfactorio	9
3			Satisfactorio	9

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación obtenida, en el periodo escolar febrero – julio 2024 (202551).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **N2-ELIMINADO 1** **N3-ELIMINADO 1** del PE de Biología Marina y quien solicita la exención de la Experiencia Educativa, Experiencia Receptacional con fundamento en el Artículo 78 del Estatuto de los Alumnos 2008. Se anexa cardex académico que evidencia que cuenta con 9 de promedio general de todas las EE inscritas en primera inscripción y en carácter de ordinario.

ACUERDO: APROBADO, sin embargo, queda condicionado a que se asiente la calificación de la EE Servicio Social.

CUARTO. - SOLICITUDES DE BAJAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación y que solicitan la baja de Experiencias Educativas de manera extemporáneas en el presente



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico.
ACTA 09/2025

periodo escolar febrero – julio 2025 (202551), por ajuste de su horario de EE, para poder cursar EE que se encuentra en cierre por la transición del Plan de Estudio del Plan 2004 al Plan 2023, por problemas para asistir en el horario de la EE, evitar traslape de horarios con alguna EE que darán de alta, entre otras, los alumnos y las EE se relacionan a continuación:

PE	Matrícula	Nombre	Experiencia Educativa	NRC
LAI	N4-ELIMINADO 1		CAENAS AGROALIMENTARIAS	63373
LAI			CAENAS AGROALIMENTARIAS	63373
LAI			CAENAS AGROALIMENTARIAS	63373
LAI			SERVICIO SOCIAL	58518
MVZ			MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	39855
MVZ			FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL	45276
MVZ			PATOLOGÍA SISTEMICA VETERINARIA	37176
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			PROPEDÉUTICA CLÍNICA	38699
MVZ			APICULTURA	40363
MVZ			APICULTURA	40363
MVZ			APICULTURA	40363
MVZ			CLÍNICA DE AVES	51256
MVZ			MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	39855
MVZ			INGLÉS II	89396
MVZ			FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA VETERINARIA	36662
MVZ			ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE	37129
MVZ			REPRODUCCIÓN ANIMAL	37160
MVZ			PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	39872
MVZ			PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	39870
MVZ			PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	39870
MVZ			CLÍNICA DE BOVINOS	45234
MVZ			TOCHITO	13869
MVZ			VOLEIBOL	83039



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para las Bajas de las EEEE mencionadas de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008 y esta baja le contara dentro de las 5 a las que tiene derecho con base los artículos 35, 36 y 37 del mismo Estatuto, por cada EE.

QUINTO. - SOLICITUD DE ALUMNO

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del **N5-ELIMINADO 1**

N6-ELIMINADO 1 y quien solicita el apoyo para poder beneficiarse del acuerdo

IV en apoyo a los estudiantes en situación de discapacidad psicosocial, con la intención de cancelar la segunda inscripción de la Experiencia Educativa de Biología Celular, hace del conocimiento que ya cuenta con valoración del CENDHIU y la revisión de su caso ante la DGAR, quienes han indicado que el siguiente paso es presentar ante este Consejo Técnico la situación para regularizar su situación académica, anexa correo electrónico de la Dirección de Servicios Escolares, Nota de Valoración por Psiquiatría con firma del Coordinador del CENDHIU y registro de solicitud de su caso.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Cancelación de la segunda inscripción de la Experiencia Educativa Biología Celular NRC 30594 en el periodo 202401, del alumno en mención con base a los acuerdos de La Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad de fecha 4 de diciembre de 2023 y le evidencia presentada por el alumno.

SEXTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL, DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del Dr. Argel Flores Primo, quien solicita el Aval Académico del Reporte General de la Actividad Académica de Tutorías, Dirección de Tesis y Asesorías del Programa Educativo de Maestría en Ciencia Animal del periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401), que se imparte en nuestra Facultad, ya que dicha información ha sido registrada y validada en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) por él como Coordinador del Programa Educativo de Maestría en Ciencia Animal, y que se anexa en original a esta acta.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al reporte general de la Actividad Académica del programa Académico de Maestría en Ciencia Animal del periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401).

SÉPTIMO. - AVAL ACADÉMICO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO Y LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LOS ACADÉMICOS DEL PE DE MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL, DEL PERÍODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del Dr. Argel Flores Primo, Coordinador de la Maestría en Ciencia Animal quien solicita el Aval Académico de las evidencias de desempeño de los profesores que entregaron del periodo agosto 2024 - enero 2025 (202501), de la Maestría en Ciencia Animal en la sesión ordinaria de Colegio de Profesores y las Experiencias Educativas de la Maestría que fueron



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

revisados y avalados en dicha reunión son los que se muestran a continuación. Anexa copia del Acta de dicha sesión del Colegio de profesores de Posgrado; Así también se requiere el Aval Académico de los reportes de actividades docentes mensuales de los Académicos que participan en el Programa Educativo de Maestría en Ciencia Animal, del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501), las evidencias se encuentran en el siguiente enlace: Evidencias de Desempeño: https://uvmx-my.sharepoint.com/personal/marguello_uv_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmarguello%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2F202501%20MCA%20EVIDENCIAS&ga=1 y los Reportes de Actividades docentes: https://uvmx-my.sharepoint.com/personal/marguello_uv_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmarguello%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2F202501%20MCA%20REPORTES&ga=1.

Profesor	Experiencia Educativa
Dra. Concepción del Carmen Ahuja Aguirre	SEMINARIO III TALLER DE TESIS I TALLER DE TESIS III
Dra. Patricia Cervantes Acosta	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR SEMINARIO III
Dra. Anabel Cruz Romero.	TALLER DE TESIS I SEMINARIO III MICROBIOLOGÍA MÉDICA
Dra. Violeta Trinidad Pardío Sedas	TALLER DE TESIS I
Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates.	TALLER DE TESIS I
Dr. Belisario Domínguez Mancera	ESTADÍSTICA GENERAL
Dr. Vicente Vega Murillo	ESTADÍSTICA GENERAL
Dr. David I. Martínez Herrera	EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA
Dr. Felipe Montiel Palacios	SEMINARIO I REPRODUCCIÓN ANIMAL
Dr. Antonio Hernández Beltrán	SEMINARIO I
Dr. Juan Manuel Pinos Rodríguez.	TALLER DE TESIS III
Dr. Pedro Paredes Ramos	SEMINARIO I COGNICIÓN ANIMAL
Dr. Rodolfo Canseco Sedano.	SEMINARIO III
Dr. Manuel Barrientos Morales	SEMINARIO I
Dr. Samuel López Aguirre.	TALLER DE TESIS III COMUNICACIÓN CIENTÍFICA
Dr. Argel Flores Primo	BIOQUÍMICA METABÓLICA
Dra. Bertha Clementina Hernández Cruz	COMUNICACIÓN CIENTÍFICA
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez.	TEMAS SELECTOS DE CIENCIA ANIMAL
Dra. Lorena López de Buen	SISTEMAS SILVOPASTORILES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL BIENESTAR ANIMAL
Dr. Gustavo Contreras Hernández.	FISIOLOGÍA ANIMAL
Dra. Mariel Aguilar Domínguez.	TALLER DE TESIS III

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a las evidencias de desempeño y los reportes de actividades docentes del PE de MCA, del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico.
ACTA 09/2025

Dr. Argel Flores Primo	Seminario de Tesis VII
Dr. Juan Manuel Pinos Rodríguez	Seminario de Investigación VII
Dr. Apolo A. Carrasco García	Seminario de Investigación V
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez	Seminario de Investigación V

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a las evidencias de desempeño y los reportes de actividades docentes del PE de DCA DBIO, del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501).

DÉCIMO. – AVAL ACADÉMICO DE EQUIVALENCIAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.

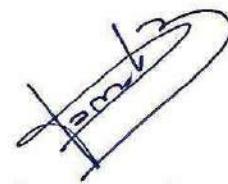
El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se recibieron las boletas de calificación de los alumnos que se menciona a continuación y que llevaron a cabo Movilidad Estudiantil bajo el programa PROMUV, de nuestra Universidad y lo realizaron en la Universidad de Guadalajara Centro Universitario de los Altos, Tepatitlán de Morelos, Jalisco., y se requiere avalar las equivalencias siguientes:

HERNÁNDEZ – SÁNCHEZ ASTRID S21009375						
Universidad de Guadalajara Centro Universitario de los Altos Medicina Veterinaria y Zootecnia				Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Medicina Veterinaria y Zootecnia		
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	Cirugía Veterinaria en Pequeñas Especies	7	75	Técnica Quirúrgica Veterinaria	7	8
2	Clínica de Bovinos	9	95	Clínica de Bovinos	5	10
3	Clínica de Equinos	9	100	Clínica de Equinos	5	10
4	Clínica de Porcinos	9	83	Clínica de Porcinos	5	8
5	Patología Veterinaria	12	96	Patología General	8	10
6	Patología Veterinaria	12	96	Patología Sistémica Veterinaria	12	10
7	Reproducción Animal	9	98	Reproducción Animal	10	10
8	Manejo de Praderas en Producción Animal	7	90	AFEL: Manejo de Praderas en Producción Animal	6	9

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico



Universidad Veracruzana



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

PALACIOS – GARCÍA CARLOS S21009355						
Universidad de Guadalajara Centro Universitario de los Altos Medicina Veterinaria y Zootecnia			Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Medicina Veterinaria y Zootecnia			
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	Cirugía Veterinaria en Pequeñas Especies	7	83	Técnica Quirúrgica Veterinaria	7	8
2	Clínica de Bovinos	9	95	Clínica de Bovinos	5	10
3	Clínica de Equinos	9	100	Clínica de Equinos	5	10
4	Clínica de Porcinos	9	70	Clínica de Porcinos	5	7
5	Patología Veterinaria	12	97	Patología Sistémica Veterinaria	12	10
6	Reproducción Animal	9	98	Reproducción Animal	10	10
7	Manejo de Praderas en Producción Animal	7	91	AFEL: Manejo de Praderas en Producción Animal	6	9

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico

DÉCIMO PRIMERO. – ASUNTOS GENERALES

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **N7-ELIMINADO 1**

N8-ELIMINADO 1 y quien solicita la justificación de inasistencia del 17 al 21 de febrero del presente 2025, ya que el día 18 de febrero debía presentarse en la ciudad Serdan, Puebla recibiría la culminación de su

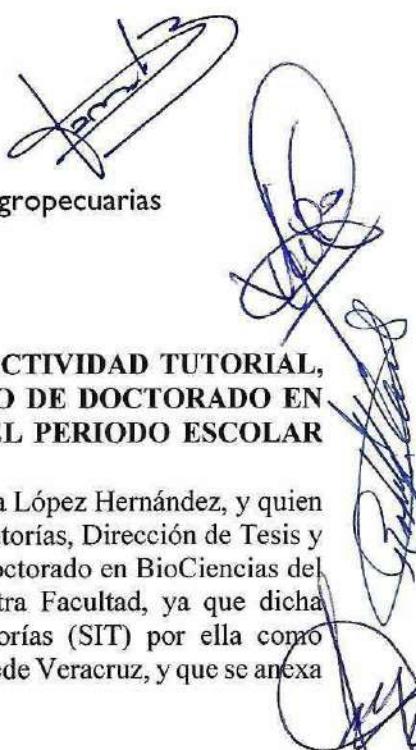
N9-ELIMINADO 1

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico de la alumna y en el periodo mencionado.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan el cambio de lugar de Servicio Social, toda vez que por razones de desconocimiento de las actividades que ahí se desarrollan y que no van acorde al área de interés profesional, porque no hay un médico veterinario como responsable de la granja, ya no podrá realizar su trabajo Receptoral en el mismo lugar, por situaciones de actividades no acordes a lo aprendido en el área médica.



Universidad Veracruzana



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

OCTAVO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL, DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DOCTORADO EN BIOCIENCIAS DEL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2024- ENERO 2025 (202501).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Dra. Karla María López Hernández, y quien solicita el Aval Académico del Reporte General de la Actividad Académica de Tutorías, Dirección de Tesis y Asesorías del Programa Educativo de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en BioCiencias del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501), que se imparte en nuestra Facultad, ya que dicha información ha sido registrada y validad en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) por ella como Coordinadora del Programa Educativo del Doctorado en Ciencias Agropecuarias sede Veracruz, y que se anexa en original a esta acta.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al reporte general de la Actividad Académica del Programa Educativo de Doctorado en Ciencias Agropecuarias del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501).

NOVENO. - AVAL ACADÉMICO DE LAS EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO Y LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LOS ACADÉMICOS DEL PE DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DOCTORADO EN BIOCIENCIAS DEL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Dra. Karla María López Hernández, Coordinadora del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y BioCinecias y quien solicita el Aval Académico de las evidencias de desempeño de los profesores que entregaron del periodo agosto 2024 - enero 2025 (202501), del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en BioCiencias en la sesión ordinaria de Colegio de Profesores y las Experiencias Educativas de los Doctorados que fueron revisados y avalados en dicha reunión son los que se muestran a continuación. Anexa copia del Acta de dicha sesión del Colegio de profesores de Posgrado; Así también se requiere el Aval Académico de los reportes de actividades docentes mensuales de los Académicos que participan en el Programa Educativo de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Doctorado en BioCiencias, del periodo escolar agosto 2024 - enero 2025 (202501), las evidencias se encuentran en el siguiente enlace: Evidencias de Desempeño: https://uvmy.sharepoint.com/personal/marguello_uv_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmarguello%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2F202501%20DCA%20EVIDENCIAS&ga=1, y los Reportes de Actividades docentes: https://uvmy.sharepoint.com/personal/marguello_uv_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmarguello%5Fuv%5Fmx%2FDocuments%2F202501%20DCA%20REPORTES&ga=1.

Profesor	Experiencia Educativa
Dr. Belisario Domínguez Mancera	Seminario de Investigación V
Dra. Dora Romero Salas	Seminario de Tesis V
Dra. Karla María López Hernández	
Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera	Seminario de Investigación VII



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 09/2025

Matrícula	Nombre
N10-ELIMINADO 1	

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico por esta única vez a los alumnos mencionados y se deberán de coordinar con la Dra. Anabel Cruz Romero.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de a alumna que se relaciona a continuación y quien solicita el cambio de lugar de Estancias Académicas Supervisadas, toda vez que por situaciones de actividades no acordes a lo aprendido en el área médica.

Matrícula	Nombre
N11-ELIMINADO 1	

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico por esta única vez y se deberán de coordinar con la Dra. María Luisa Méndez Ojeda.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara presenta al pleno el examen de la alumna **N12-ELIMINADO 1**
N13-ELIMINADO 1 entregado por el MVZ Javier Hermida Lagunes de la EE Manejo de Fauna Silvestre mismo que se le había solicitado en la sesión ordinaria anterior de Consejo Técnico como evidencia para que se procede a la elaboración del acta complementaria y se lleve a cabo la corrección de calificación.

ACUERDO: ENTERADOS.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecic平o horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico.
ACTA 09/2025

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

ELAI Claudio Martínez Carpintero
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales

EMVZ Evelyn Uribe Aguirre
Representante Alumna de la Carrera de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Ary Rícoy Verde
Consejero Alumno

EBMAR Diana Laura Herrera Carrera
Representante Alumna de la Carrera de
Biología Marina

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 30 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."